
BOCETOS GENEALÓGICOS

Antecedentes sobre las familias gomeras

VI

FAMILIA DE BENTO O VENTO (*)

Desde comienzos del XVII aparecen huellas de esta familia en la Gomera, enlazando con las principales familias de ella hasta el presente, en que forma varias ramas; siendo en nuestros tiempos muy conocida parte de la que radica en el pueblo de Agulo. Su varonía comprobada es la de *Maya*, de cuyo apellido todos sabemos hubo en Tenerife dos conquistadores, llamados Diego y Pedro, por quienes quizá una de las calles de La Laguna llevaban esa denominación hasta hace muy pocos años. Nada de particular tiene que uno de ese linaje haya sido el que pasara a establecerse en esta isla gomera, avencindándose en el antiguo lugar de Chipude, aunque es indudable que los primitivos Bentos, probablemente oriundos de Génova, (desde donde tantas familias patricias vinieron a establecerse en nuestras Islas buscando el lucro comercial datan, por lo menos, del siglo XVI.

La filiación gomera de estos *Maya Bento*, comienza en *Juan de Maya*, quien hubo de su esposa *María de Espinal*, a

FRANCISCO HERNÁNDEZ MAYA, que contrajo matrimonio en la villa-capital de San Sebastián de la Gomera (1623) con *María Francisca*, hija del capitán *Marcos Bento* y de su mujer *Ana Francisca*. Avencindáronse aquéllos en Chipude y fueron padres de

GONZALO HERNANDEZ BENTO, regidor del Cabildo de la Gomera, y casado también en la villa con *María de Armas Vera* (1653), hija del capitán

(*) La familia de *Vento* ó *Bento* fué patricia en la antigua República de Génova. Sus armas consisten en campo jaquelado de plata y gules.

El escudo de armas de la familia de *Maya*, es el siguiente:

De gules, águila de sable armada y membrada de oro, así como el pico.

Manuel de Armas y de María de Vera. Fijaron su residencia en la misma villa y tuvieron, entre otra filiación, a (1)

FRANCISCO BENTO, que casó en el valle de Hermigua con doña Cristina Manrique de Lara (1690) hija de Juan de Mendoza Hurtado y de doña Bernarda Manrique de Lara. Fué hijo de los anteriores, entre otros sujetos,

D. JUAN BENTO Y MANRIQUE, vecino de Hermigua, que contrajo enlace matrimonial con doña Josefa de Mora (1721), hija del ayudante de las Milicias de la Isla, Tomás de Mora Melián y de Inés de Guía de la Trinidad.

D. ANTONIO DE ARMAS BENTO, hijo de don Juan y de doña Josefa, casó en Hermigua (1747), con doña Francisca Manrique y Salazar, hija del capitán don Jacinto Rodríguez Salazar y de doña Dionisia Manrique de Lara y de los Morales. Fruto legítimo de este matrimonio fué

D. PEDRO BENTO Y MANRIQUE, esposo de doña Antonia Peraza y Manrique, hija del teniente de capitán don Ciriaco Peraza de Ayala y de doña Antonia Manrique. Este matrimonio puede ser considerado como tronco de otras ramas que examinaremos a continuación y padres, además de don Jacinto y don Pedro, de quienes nos ocuparemos más abajo, de

D. FRANCISCO BENTO Y PERAZA quien hubo de su esposa doña Julia Casanova y Carrillo, además del ex-diputado provincial don Leoncio y don Ramón, a

D. ALFREDO BENTO Y CASANOVA, casado en Agulo (1891) con doña Antonia Martín Marichal, padres éstos de don Francisco Bento Martín, alcalde que fué de Agulo, esposo de doña María Nieves y Mendoza, con actual sucesión en dicho pueblo, y don Eliseo Bento Martín, marido de doña Valentina Casanova y Bento, hija de don Domingo Casanova, licenciado en Medicina, y de doña Mercedes Bento y Bento, también con sucesión.

OTRAS RAMAS

D. JACINTO BENTO Y PERAZA, hijo de don Pedro y doña Antonia, más arriba mencionados, casó en el pueblo de Agulo, con doña Rita Carrillo (1836), de cuyo enlace nació don Pedro Bento y Carrillo, esposo de doña Cornelia Martín Marichal, padres, a su vez, de otro don Jacinto, segundo del nombre, que se casó con su próxima pariente doña Cesarina Bento y Bento, hija del conocido y veterano político gomero, don Leoncio, y de doña Cesarina, notable poetisa.

El mencionado DON LEONCIO BENTO CASANOVA, ex-diputado provincial y actual consejero del Cabildo de la Gomera, hijo de don Francisco Ben-

(1) El alférez Patricio Hernández Armas, fué otro hijo del regidor Gonzalo y de María de Vera. Casó en Valverde, isla del Hierro, con Antonia de Febles (1693), hija del capitán don Diego Sánchez de León y de Catalina de Febles Quintero. Allí testó en 29 de abril de 1695, ante Miguel de Brito, declarando haber tenido de su esposa una hija llamada Catalina.

to y de doña Julia Casanova, como ya sabemos, había casado con la mencionada doña Cesarina desde 1870. Esta señora falleció en 1890, dejándole sucesión femenina. Había nacido en Agulo en 1844, educándose en la isla de Cuba, habiendo sido, como antes expusimos, una inspirada poetisa.

D. PEDRO BENTO Y PERAZA, hermano de don Francisco, citado en la línea principal, casó en 1830 con doña Josefa Méndez y Ruiz, hija de don Gaspar y de doña Remedios, procreando a don Antonio Bento Méndez, casado en 1860 con doña Dorotea Casanova y Trujillo. El único hijo varón de éstos, don Antonio Bento y Casanova, casó en 1885, en el pueblo de Agulo, con doña Cesarina Bento y Casanova, hermana de don Leoncio, sin haber logrado sucesión alguna.

LUIS FERNÁNDEZ PÉREZ.

Cronista de la Isla de la Gomera.

San Sebastián, junio de 1930.

